

## ANEXO II

## ***La conservación y las prácticas del IIEC y de la EOC***

LOURDES ODRIEZOLA CUEVAS

*Filmoteca Española - Técnico del Centro de Conservación y Restauración*

**P**or Órdenes Ministeriales de 18 y 26 de febrero de 1947, se creó el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas (IIEC) y con la Orden de 8 de noviembre 1962 cambió su nombre por el de Escuela Oficial de Cinematografía (EOC). Desde su creación se ubicó en varios lugares: la Escuela Superior de Ingenieros Industriales, la sala de Fomento de las Artes (FAE), Cine Arte, el antiguo edificio del Ministerio de Información y Turismo (calle Monte Esquinza), en 1967 se construyó un edificio en la Dehesa de la Villa como sede definitiva, hasta su cierre en 1976.

A lo largo de su historia, en esos cambios se trasladaron la documentación, el equipamiento y las prácticas, que eran los ejercicios cinematográficos que realizaban los alumnos de las diferentes especialidades, formando grupos de rodaje. Toda esta serie de movimientos nos permite comprender mejor el desorden y mal estado en el que llegaron estos fondos a Filmoteca Española.

Cuando se comenzó el estudio de esta colección, mediados de los años noventa, se encontraron en diferentes dependencias de la antigua EOC gran cantidad documentos administrativos, económicos y técnicos apilados unos encima de otros. Entre ellos aparecieron un gran número de cajas de cartón con películas. En algunos casos se trataba de materiales de 16 mm sin ningún tipo de identificación ni envase individual apropiado, entre las que aparecían mezclados materiales positivos y negativos. En otros casos

se conservaban en envases metálicos o bobinas sin etiquetas identificativas, y en la mejor de las situaciones aparecieron cerca de doscientos títulos perfectamente clasificados en envases metálicos con etiquetas de la EOC. Se trataba de copias estándar en 35 mm que se correspondían con los títulos encontrados en un pequeño fichero.

En un primer momento fue necesario ordenar los expedientes académicos de los alumnos para poder iniciar el estudio de los materiales. El resto de la documentación encontrada se iría clasificando con posterioridad. Los materiales audiovisuales estaban la mayoría mezclados y había que identificarlos. Parte de las prácticas finales, pertenecientes al periodo EOC, tenían etiquetas indicando el título, pero los ejercicios y las prácticas de la época del IIEC fue una labor ardua y difícil que se pudo ir resolviendo poco a poco, gracias a la documentación localizada, guiones, referencias de los trabajos de los alumnos en los expedientes académicos y conversaciones con antiguos alumnos.

Sabemos que debido a la escasez de presupuesto, durante los primeros años del IIEC la administración solo facilitaba a los alumnos unos pocos metros de película en 16 mm, pero a medida que el centro iba siendo dotado de más dinero, se pudieron realizar prácticas en 35 mm y se les fue incorporando el sonido. Según fueron cambiando los planes de estudio, se realizaron un mayor número de prácticas y ejercicios en ca-

da curso, y en los últimos años, su época de mayor esplendor económico, fue cuando se realizaron copias en color y en formato *scope*.

A través del estudio de sus materiales, se pudo comprobar como durante los primeros años se calificaba sobre los copiones de trabajo mudos en 16 mm, y como a los negativos no se les daba ningún valor más allá del positivado para ser montados y calificados, a excepción de los positivos reversibles encontrados. De ahí que se descubrieran metidos en cajas de cartón, sin montar, sin identificación, y en muchos casos incompletos. Si nos referimos a las prácticas de años posteriores, ya era más habitual que se conservaran los negativos montados, sus copiones de trabajo, y las copias estándar utilizadas para su calificación y en algunos casos también para proyecciones posteriores. Fue durante este periodo, cuando además de las prácticas finales de curso, se realizaron diferentes ejercicios.

Entre todos los materiales localizados aparecieron prácticas de primero, segundo y tercer curso, diversos ejercicios de dirección, cámara y montaje, pruebas de fotogenia, de maquillaje, decoración, etc. En general, se trataba de películas poco cuidadas y mal conservadas, una vez cumplida su finalidad académica.

Antes de la identificación de cada rollo, se realizó un proceso lento de rebobinado para eliminar las partículas de polvo, ventilar sus espiras, y dejarlos perfectamente enrollados sobre un núcleo central. Se guardaron en envases individuales, y se les colocó una etiqueta identificativa de forma provisional. Posteriormente, se llevaron a cabo trabajos de identificación, catalogación, restauración física, para finalizar el proceso con reproducciones digitales. De esta manera además de disponer de materiales de acceso para los posibles usuarios, se preservaban los originales fotoquímicos. Como se puede suponer, todo este proceso fue muy lento además de costoso.

El estudio de esta colección nos llevó a determinar la existencia de más de 2.800 materiales fotoquímicos entre películas de 35 mm y 16 mm, correspondientes a 1.750 títulos entre prácticas, pruebas y ejercicios.

Como conservadores, una de nuestras principales misiones es procurar que las películas no desaparezcan para que puedan volver a ser contempladas, por eso es necesario tomar las medidas oportunas para que los filmes puedan salvarse. Puede tratarse de películas completas, incompletas o tan solo fragmentos, pero aunque hayan perdido parte de su integridad, permanecen en esos restos que hoy en día conservamos.

Esta importante colección de Filmoteca Española, no solo nos muestra los primeros trabajos de nuestros directores, guionistas, cámaras, productores, actores y otros técnicos reconocidos hoy en día, sino también la de otros muchos alumnos que terminaron dedicándose a otros oficios. Además puede ser una gran fuente de información socio cultural para el estudio de muchos investigadores. Se podría citar a modo de ejemplo la serie de los documentales realizada durante el primer curso académico. Tampoco podemos olvidar, que estas piezas del pasado han jugado un papel importante en la creación de las nuevas imágenes que se filman hoy en día.

Preservar, conservar, restaurar y duplicar nuestra herencia cinematográfica son tareas de enorme importancia, gran responsabilidad y forman parte de nuestros objetivos. Si tenemos en cuenta las características técnicas de los materiales pertenecientes a esta colección, podemos decir que han intervenido diferentes factores que han causado su deterioro. Desde los años cuarenta los fabricantes de película consiguieron perfeccionar los soportes de acetato y disponer de uno definitivo con la aparición del triacetato de celulosa. En este caso, al tratarse de películas de los periodos comprendidos entre 1947 y 1976 hablamos de materiales con este tipo de soporte.

Sabemos que unas condiciones no adecuadas de conservación –como las variaciones de temperatura, la humedad y la luz– provocan que el acetato se degrade, con la consiguiente pérdida de propiedades, pudiendo llegar a producir agua y ácido acético y alterando su estabilidad dimensional. Las películas al degradarse sufren una reacción de hidrólisis y la consecuencia es la

aparición del ácido acético que a su vez actúa como catalizador de la reacción. Es fácilmente reconocible por el olor a vinagre que desprenden. Se trata de la degradación acética.

El diagnóstico se realizó introduciendo en los envases unos detectores de acidez. Los resultados obtenidos de los rollos analizados permitieron indicar el grado de inestabilidad del soporte y, aunque no fue preocupante, fue necesario marcar pautas de acción para la preservación de los materiales afectados. De ahí la conveniencia de airear los materiales, observar la posible pérdida de elasticidad y deformación. Algunos envases metálicos también se vieron afectados.

Otros factores que han ayudado al deterioro de estas películas han sido la suciedad y la contracción. También las gelatinas que componen las emulsiones, en ocasiones, se pueden ver afectadas por hongos y bacterias debido a las variaciones de temperatura, los procesos de condensación de agua, el contenido de humedad del material almacenado, la presencia de polvo, los movimientos descontrolados del material y por la naturaleza de algunos de los envases originales. Cuando se observaron signos evidentes de la existencia de microorganismos se frenó el proceso mediante productos adecuados y se extrajeron muestras introduciéndolas en tubos de ensayo para la realización de estudios posteriores.

Para terminar, no podemos olvidar el uso que

se le había dado a los materiales. Las manipulaciones incorrectas, los equipos sucios y con mal funcionamiento y los envases inadecuados o la falta de ellos han producido lesiones en las películas, resultando en algunos casos irreversibles, como por ejemplo las rayas o algunos tipos de roturas.

Por todo lo anteriormente descrito, tenemos que ser conscientes de la importancia que tiene para los materiales el uso responsable y poder mantener unas condiciones buenas de almacenamiento. Estas películas deberán permanecer con una temperatura constante, un grado de humedad relativa apropiado y los movimientos deberán ser estudiados y controlados. No podemos olvidar la gran importancia que tiene la conservación para que no desaparezcan y puedan volver a ser contempladas.

Durante el año 2013 esta colección, junto al resto de materiales que forman el Patrimonio Cinematográfico custodiado por Filmoteca Española, fueron trasladados al Centro de Conservación y Restauración (CCR), situado a las afueras de Madrid, en la Ciudad de la Imagen. Dicho centro, además de contar con las instalaciones técnicas y administrativas para el desarrollo de los trabajos, alberga treinta y seis almacenes climatizados, divididos en tres plantas subterráneas, donde se conservan los materiales atendiendo a las características de sus componentes y a las necesidades que condicionan su uso. ¶